

Teúl de González Ortega, Zac., a 07 de Octubre del 2019.

### ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Presidencia Municipal los integrantes del comité de transparencia, bajo un citatorio previo y con fundamentado en el Artículo 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Análisis de la notificación de transparencia.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura.

Estando reunidos los tres integrantes del comité de transparencia municipal y la C. Ana Miriam Escobedo Gámez responsable de la UT, se procedió a instalar legalmente la asamblea siendo las 13:00 hrs. del día 07 de enero del año en curso y declarando validos los acuerdos que se tomen. En el tercer punto del orden del día se analizó y se informó sobre la Notificación de la verificación a las obligaciones de transparencia señalando que se tiene un índice global de cumplimiento en portales de transparencia en un 93.04

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la asamblea a las 14:58 de fecha en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron para su constancia.



**INSTITUTO MPAL. DE CULTURA  
EDUCACIÓN Y DEPORTE  
LUIS SANDOVAL GODOY**

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

*Luis Humberto Cortes Rivas*  
PROFR. LUIS HUMBERTO CORTES RIVAS.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

*Luis Octavio Cervantes León*  
PROFR. LUIS OCTAVIO CERVANTES LEÓN.

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

*María Guadalupe Solís Nuñez*  
C. MARÍA GUADALUPE SOLIS NÚÑEZ.